

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° CINCUENTA Y UNO celebrada a las 17:30 horas del día 30 de Agosto 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar un voto de apoyo a la municipalidad de cañas y a la federación de municipalidades y el seguimiento que sea necesario respecto a las peticiones consignadas en las notas:

- ✓ Oficio OFC-SCM-101-08-2022, Municipalidad de Cañas, (Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2360), en donde transcribe acuerdos tomado por el Concejo Municipal del cantón de Cañas Guanacaste y según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria N°116-2022 celebrada el día lunes 8 de agosto del 2022, en el capítulo II. Audiencias, en relación a: El Concejo Municipal de Cañas ACUERDA solicitar a los Diputados de la Asamblea Legislativa:
 1. Apoyo al Proyecto de Ley N° 22.998 (Modelo sostenibilidad arrozero)
 - No a la eliminación del arancel.
 - No a la desregulación, en protección al consumidor.
 - Apoyo a crédito, y seguros.
 - Apoyo para reactivar la agricultura, por la seguridad alimentaria.
 2. Enviar este acuerdo con copia FEMUGUA, y todas las municipalidades de la provincia de Guanacaste solicitando pronunciamiento al respecto."
- ✓ Oficio FMG.207-2022 de la Federación de Municipalidades (FEMUGUA) en donde transcribe y notifica para lo que corresponda, el ACUERDO 9-ord.04-2022, del Consejo Directivo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. (Registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2372)

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Visto oficio COSEL-BAG-009-2022 (consecutivo interno SEC-CON-2022#2343) del Comité Sectorial Agropecuario de Bagaces, en donde acuerdan solicitar al Concejo Municipal de Bagaces aprobar la excepción de pago de patente, a aquellos productores y productoras que clasifiquen para ser beneficiarios del programa de Ideas Productivas del IMAS, así como del Programa de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria del INDER, dado que son familias que pasan por el proceso de selección por las instituciones donantes, determinándose como familias en pobreza y pobreza extrema, las cuales se les

dificulta mantener un compromiso de pago ante la Municipalidad por concepto de patente y basura comercial.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda, invitar a la Señora Xinia Hernández Murillo, Coordinadora de COSEL Bagaces, a una audiencia en sesión Municipal para que presente una exposición sobre esta iniciativa, para ver de donde nace el requisito de la exoneración de la licencia municipal y el pago de la basura, y ver a partir de ahí que decisión se toma.

Se le solicita a la Secretaria del Concejo asignar una fecha para esta audiencia según calendario.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Comisión Especial de Ambiente y Agricultura el consecutivo interno SEC-CON-2022#2345:

Correo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), la Municipalidad de Oreamuno, con el apoyo de la Presidencia de la República, en donde se invita a participar en el Primer Simposio para la Presentación de la Estrategia Nacional para la Protección y Conservación de las Abejas, el próximo 08 de septiembre de 2022 de 8:00 a.m. a 12:00 m.d., en el Parque La Libertad.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- ✓ Dar por recibido el consecutivo interno SEC-CON-2022#2346, Oficio No.GSP-RCH-CB-2022-00217, del AyA Bagaces, de parte del señor Olger Hurtado, en donde envía los resultados de los análisis de Laboratorio realizados el 05/07/2022, para determinar la presencia de arsénico en la red y otro realizado el 20/07/2022, para valorar la presencia de cloro residual, también, en la red del sistema de Bagaces.
- ✓ Se remite este documento a la Asociación la Voz del Pueblo de Bagaces y al Comité Cívico Somos Bagaces, para que le den seguimiento a este tema.
- ✓ Se solicita la Administración Municipal subir esta información a la página de Facebook de la Municipalidad y del Concejo Municipal, y a la página de la Municipalidad de Bagaces para que la población esté enterada.

. ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración, convocar el próximo martes 06 de septiembre del 2022, a las 3:30 pm, en la Sala de Sesiones a la Coordinadora de Gestión Tributaria y al Coordinador de Catastro, para que expliquen el estado actual de los expedientes de solicitudes de licencias tipo C, del Restaurante El Pueblo y el Hotel Río Perdido, para que de esta manera se tenga el suficiente criterio técnico y el legal para establecer el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a la Comisión de Jurídicos de del Concejo Municipal, el próximo martes 06 de septiembre del 2022, a las 3:30 pm, en la Sala de sesiones, con los técnicos municipales (Coordinadora de Gestión Tributaria y Coordinador de Catastro), para tratar el tema de las Solicitudes de Licencias Tipo C, del Restaurante El Pueblo y del Hotel Río Perdido, para que de esta manera se tenga el criterio técnico y legal para establecer el dictamen. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Visto consecutivo SEC-CON-2022#2354, correo donde el señor Sergio Porras, de la empresa VALVEK solicita audiencia con el Concejo Municipal para exponer sus productos.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal otorgar una audiencia a esta empresa, según calendario. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Nota: La audiencia les queda programada para el martes 18 de octubre del 2022, a las 5:30 pm, en el salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces

Visto Oficio PAC-CE-210-2022 (registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2355), de parte del Señor Yeikol Zúñiga Vargas, Director Ejecutivo del Partido Acción Ciudadana, en donde solicita información de las dietas devengadas por las regidurías propietarias y suplentes y sindicalías propietarias y suplentes, elegidas por medio del Partido Acción Ciudadana, cédula jurídica 3110301964, con el siguiente detalle:

- Monto de la dieta devengada por cada sesión de Concejo Municipal
- Sesiones realizadas por mes.
- Fecha desde cuando se inicia el pago.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir este oficio PAC-CE-210-2022 (registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2355), a la Administración, para que se proceda según corresponda.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal el consecutivo interno SEC-CON-2022#2359:

Correo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM, y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, CNE, con la invitación al Seminario: "Gestión de Riesgo de Desastres para Gobiernos locales, el cual procura desarrollar los conocimientos generales para la gestión del riesgo de desastres desde los gobiernos locales, reconociendo el marco legal, los alcances, competencias y las responsabilidades que corresponden al personal técnico y administrativo municipal en relación con esta temática. Esta actividad tiene una duración de 12 horas y se celebrará de manera sincrónica por medio de la Plataforma Teams, los días 07, 14, 21 y 28 de septiembre de 2022, en horario de 09:00 a. m. a 12:00 m.d"

Se remite a la Administración con el fin de que inscriban funcionarios municipales para participar.

a la Administración, para que se proceda según corresponda.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Visto consecutivo SEC-CON-2022#2363, Correo de Raymond Chevez, del Departamento de T.I. de la Municipalidad de Bagaces, en donde solicita un espacio para presentar el Plan para la compra del Sistema de Sonido.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal asignar una audiencia según calendario, de acuerdo con la solicitud realizada. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Nota: La audiencia les queda programada para el martes 06 de setiembre del 2022, a las 5:30 pm, en el salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Visto oficio UNA-CEMEDE-SRCH-OFIC-267-2022, (Registrado con consecutivo SEC-CON-2022#2364) del señor William Gómez Solís Académico del Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE), sobre solicitud de espacio para presentar ante el Concejo Municipal el Proyecto Observatorio Regional Chorotega.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal asignar audiencia al señor William Gómez Solís, según calendario.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Nota: La audiencia les queda programada para el martes 25 de octubre de del 2022, a las 5:30 pm, en el salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y aprobado el dictamen de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativas N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas 25-2022 (Periodo 2020-2024), en donde se recomienda nombrar a los señores, Luis Alexis García Artiaga cédula 502790089, Mirna del Socorro Ibarra Eras cédula 111410322, Magaly del Socorro González Meléndez cédula 155813671610, Giorgianela Torres Briceño cédula 502380272, Juan Alonso Villalobos Gutiérrez cédula 503160742 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela IDA San Ramón de Bagaces.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido y aprobado el dictamen de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativas N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas 26-2022 (Periodo 2020-2024), en donde se recomienda aprobar el nombramiento de la señora: Aristel Mariana Olivares Estrada cédula 901260209 como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pijije de Bagaces.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Administración Municipal que se realice una visita de campo y una inspección vial, al camino que va hacia Montano de Bagaces, posterior al puente sobre el Río Villa Vieja, frente a la propiedad del sr. Carlos Menocal, ya que en ese sector se evidencia una inundación grande, por ende se obstruye el paso vehicular y el paso peatonal de los Bagaceños. **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1- Dar por recibida la nota presentada por el Regidor Maikel Vargas Ulate sobre inconformidad de los pobladores del distrito de fortuna con el estado actual de la Ruta Nacional N°165 ya que es necesaria una intervención urgente a esta ruta pues se encuentra en estado crítico (Registrada bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2374).
- 2- Se presentará una moción por escrito en la próxima sesión del Concejo Municipal referente a este tema y a una solicitud de audiencia ante el MOPT, en compañía de los Diputados por Guanacaste, para tratar este tema de la atención de los caminos y puentes.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Una vez vista solicitud presenta por el síndico Javier Chaverri del Consejo de Distrito de Bagaces, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- ✓ Apartar el día 13 de noviembre del 2022, a la Comunidad de Pijije de Bagaces para la realización de una cabalgata arreo.
- ✓ Apartar las fechas 18,19 y 20 de noviembre del 2022, a la comunidad del Arbolito para realizar una Ternera.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

-Una vez vista solicitud presenta por el Síndico Javier Chaverri del Consejo de Distrito de Bagaces, para apartar la fecha del 17 de diciembre del 2022, para que la Comunidad del Arbolito realice actividad y considerando que esta fecha ya fue apartada por el Consejo de Distrito de Fortuna para realizar una actividad de la Asociación de Desarrollo de Fortuna.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibida la solicitud de parte del Consejo de Distrito de Bagaces, y se le remite esta solicitud al Consejo de Distrito de Fortuna para que ellos sean buscando el respectivo criterio de la Asociación de Desarrollo de Fortuna como entes organizadores del evento.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

De acuerdo con solicitud planteada por el Regidor Austin Sibaja Pérez, Presidente del Comité de la Persona Joven de Bagaces y de acuerdos con solicitudes planteada por el Consejo de la Persona Joven, en oficios:

- ✓ *CPJ-DE-OF-322-2022, del Consejo de la Persona Joven, en donde se convoca a Capacitación sobre Proceso de Conformación de Comités Cantonales de la Persona Joven (consecutivo interno SEC-CON-2022#2333)*
- ✓ *CPJ-DE-OF-383-2022 del señor Luis Antonio González Jiménez, Director Ejecutivo Consejo de la Persona Joven, en donde informa sobre la Conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven periodo 2023-2024. (Consecutivo interno SEC-CON-2022#2323).*

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda nombrar a los Regidores Juan José Núñez Chaverri y Giselle Chavarría Cruz para que representen al Concejo Municipal de acuerdo con los requerimientos del Comité Cantonal de la Persona Joven y el Concejo Nacional de la Persona Joven, según lo que dice en los oficios recibidos *CPJ-DE-OF-322-2022* y *CPJ-DE-OF-383-2022 del Consejo de la Persona Joven.* **ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar nota presentada por el Síndico Bernal Maroto de Guayabo, sobre solicitud de los vecinos del Barrio 2000, para construir una Caja de Registro en ese barrio, a la Administración para lo que corresponda. (Esta nota fue consignada bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#2377).

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Señora Alcaldesa que le solicite al ICE, el traslado y samblastin de las 2 vigas que están a un costado del puente sobre el río Cuipilapa, en una comunidad de San Bernardo.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el Plan Presupuesto Ordinario 2023 de la Municipalidad de Bagaces, y se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el análisis correspondiente.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración Municipal para que estos lo remitan a la Unidad Técnica de Gestión Vial, y le soliciten al CONAVI, la intervención de forma inmediata de la Calle por el Torno, la cual va sentido a Guayabo, para que se le coloque más señalización (o se revise la existente), y si fuese el caso, se coloquen rejillas para que los carros puedan orillasen al paredón y así evitar los múltiples accidentes, acontecidos en ese sector de la carretera del Torno en los últimos días.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al 911 un reporte de las emergencias reportadas en el cantón de Bagaces, de enero agosto del 2022.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda;

1. Aprobar la participación de los miembros del Concejo en el proceso de capacitación denominado "Fortaleciendo nuestro liderazgo para la incidencia Política como integrantes de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer. CMCM, la cual consta de 4 sesiones, los días 06, 13, 20 y 27 de setiembre, con horario de 1:00 pm a 4:00 pm.
2. Autorizar a la Secretaría del Concejo a emitir comprobante a quienes lo requieran y hayan participado de la capacitación.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la moción planteada por la Regidora Giselle Chavarría Cruz:

ASUNTO: Contactos Comisiones - Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad

CONSIDERANDO:

1. Las Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad creadas mediante la Ley 8822 del año 2010, en la que se establecen normas y procedimientos de obligatoria observancia para todos los gobiernos locales, quienes serán responsables de garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos y deberes en igualdad de oportunidades en sus municipios. Las disposiciones que el mismo contiene se basan en los principios de la Ley 8661 "Aprobación de la Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo" y de la ley 7600 "Igualdad de oportunidades para Personas con Discapacidad".
2. La Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, en adelante COMAD, velará porque el Concejo Municipal y la Alcaldía impulsen políticas públicas locales a favor de la igualdad y la equiparación de oportunidades, promoviendo un desarrollo local participativo e inclusivo que contemple las diversas necesidades y derechos de la población con discapacidad.
3. Dado que en Guanacaste no existe la Red Regional Chorotega de la COMAD el objetivo sería crear esta red para unir fuerzas a nivel de provincia.

POR TANTO:

Moción:

1. Solicitar a todas las Municipalidades de Guanacaste y al Concejo Municipal de Distrito de Colorado los contactos telefónicos y de correo electrónico de los miembros de la COMAD de cada ente para con ello formar la Red Regional Chorotega de la COMAD.
2. Está Red Regional Chorotega de la COMAD se reunirá en un corto plazo en lugar y fecha por definir.
3. Remitir este Acuerdo a CONAPDIS, IFAM, a la UNGL y a FEMUGUA.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.